

Expediente: 586/16
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN C/ RAMOS MARIA DELIA Y OTROS S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/09/2024 - 04:53
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PADROS, ROBERTO RAFAEL-DEMANDADO
27178588759 - MEDINA, LIDIA DEL VALLE-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - RIOS, JUAN JOSE-DEMANDADO
20242792794 - VANNI, CAROLINA-DEMANDADO
30675428081 - RPOVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 586/16



H20702708917

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN c/ RAMOS MARIA DELIA Y OTROS s/ REIVINDICACION - EXPTE. N° 586/16

CONCEPCION, 05 de septiembre de 2024.-

Previo a proveer la apertura a pruebas; informe Secretaría si se encuentra debidamente trabada la lítés en autos.- GEG

Actuación firmada en fecha 09/09/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.